

Formato del artículo 33 de LCF, apartado B, fracción II, inciso a).

Ente público: MUNICIPIO DE TIXCACALCUPUL, YUCATÁN
Montos que reciban, obras y acciones a realizar con el FAIS
Periodo (trimestre del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025)

Monto que recibirán del FAIS: \$ 32,969,001.00

Obra o Acción a Realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
MPY-FISM-TIXCA-01-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN VIALIDADES (CARRETERAS)	CIUDADANOS, TRANSEÚNTES, VISITANTES AL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-02-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN MEJORA DE LUZ ELECTRICA	CIUDADANOS, TRANSEÚNTES, VISITANTES AL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-03-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN TECHUMBRE	CIUDADANOS, DEL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-04-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN COCINA	CIUDADANOS, DEL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-05-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN CUARTOS DORMITORIOS	CIUDADANOS, DEL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-06-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN BAÑOS	CIUDADANOS, DEL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-07-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN PARQUES	CIUDADANOS, TRANSEÚNTES, VISITANTES AL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-08-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN VIALIDADES (PAVIMENTACIÓN)	CIUDADANOS, TRANSEÚNTES, VISITANTES AL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-09-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	MEJORA Y BENEFICIO A LA CIUDADANIA EN VÍAS PLUVIALES Y ALCANTARRILLADO	CIUDADANOS, TRANSEÚNTES, VISITANTES AL MUNICIPIO
MPY-FISM-TIXCA-10-2024	\$ 3,296,900.10	YUCATÁN	TIXCACALCUPUL	TIXCACALCUPUL	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN	CIUDADANOS, DEL MUNICIPIO